

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D. Fernando Carrillo Díaz, concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 97.7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

EXPONE

En las calles Manuel Machado, Alejandro Collantes, Vicente Aleixandre, Juan de Mena, Juan Ramon Jiménez y José María Pemán, pertenecientes a la barriada de El Palmarillo, presentan graves y crónicos problemas de accesibilidad universal que dificultan el tránsito peatonal diario.

Los acerados son muy estrechos, las farolas enclavadas en el centro del paso no dejan en muchos casos mas de cuarenta centímetros para transitar, a esto le añadimos las correspondientes señales de tráfico y las vallas informativas con el nombre de las calles que también obstaculizan. Todo esto hace una suma que dificulta en gran medida el transito peatonal por la zona.

A tenor de lo expuesto anteriormente, este concejal realiza la siguiente

PREGUNTA

¿ Existe algún proyecto o plan de reurbanización para esta zona?

Dos Hermanas, a 29 de Mayo de 2026

Fdo. Fernando Carrillo Díaz
Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.